



**Facultad de Economía,
Empresa y Turismo**
Universidad de La Laguna

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

**BANCA ARMADA: ESTUDIO DE LA FINANCIACIÓN DE LA BANCA ESPAÑOLA
A LA INDUSTRIA ARMAMENTÍSTICA EN 2011-2018**

**(ARMED BANKING: STUDY ON THE FINANCING OF SPANISH BANKS TO THE
ARMS INDUSTRY IN 2011-2018)**

Autores:

Ana Alejandra Hernández Hernández (51152041H)

Javier Martín González (43384684Z)

Tutora:

Judit Mendoza Aguilar

Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Curso Académico 2018/2019

San Cristóbal de La Laguna, a 11 de junio de 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. LA ÉTICA EN LA BANCA	3
1.1. EL CONCEPTO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	3
1.2. LA ÉTICA EN EL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL	4
1.3. LA BANCA ÉTICA	6
2. LA BANCA ARMADA	7
2.1. LAS INVERSIONES EN ARMAMENTO EN ESPAÑA	7
2.2. CAMPAÑA BANCA ARMADA. FUNCIONAMIENTO Y ACCIONES.	9
3. ESTUDIO DE LA CAMPAÑA	11
3.1. ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES DE LOS BANCOS EN ARMAMENTO	11
3.1.1. Evolución de las inversiones de las entidades bancarias en armamento	11
3.1.2. Ranking de entidades bancarias según las inversiones armamentísticas	18
3.1.3. Ranking de empresas del sector armamentístico	19
3.2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS EN JUNTAS DE ACCIONISTAS.	21
3.3. LOGROS E IMPACTO DE LA SUBCAMPAÑA “SIN ARMAS”	23
3.4. OPINIÓN DE UNA ACTIVISTA ANTIMILITARISTA	24
4. CONCLUSIONES	25
BIBLIOGRAFÍA	27
ANEXO	30
Anexo 1. Entrevista realizada a Miren Koldobike Velasco Vázquez (activista antimilitarista).	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Inversiones de entidades españolas del sector financiero en empresas productoras de armas nucleares.	8
Tabla 2. Relación de inversiones del Banco Santander en empresas armamentísticas.	12
Tabla 3. Relación de inversiones del Banco Sabadell en empresas armamentísticas.	14
Tabla 4. Relación de inversiones de BBVA en empresas armamentísticas.	15
Tabla 5. Relación de inversiones de Caixabank en empresas armamentísticas.	17
Tabla 6. Proporción del activo destinado a las inversiones armamentísticas.	18
Tabla 7. Ranking anual de entidades bancarias según proporción del activo destinado a las inversiones armamentísticas.	19
Tabla 8. Inversiones realizadas por cada banco en las empresas de la industria armamentística.	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proporción de inversiones éticas sobre el total de activos de las Instituciones de Inversión Colectiva nacionales y Fondos de Pensiones.	5
Gráfico 2. Asignación de activos españoles socialmente responsables por tipo de inversión (4a) y distribución geográfica (4b).	5
Gráfico 3. Evolución de los depósitos y préstamos en el sector de las Finanzas Éticas en España.	6
Gráfico 4. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Santander.	13
Gráfico 5. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Sabadell.	14
Gráfico 6. Evolución de las inversiones en armamento de BBVA.	16
Gráfico 7. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Caixabank.	17

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar la financiación española a la industria armamentística a través del estudio de las campañas de Banca Armada en el período de 2011 a 2018.

Se examina la literatura específica y diferentes bases de datos para establecer la evolución de las inversiones de las entidades financieras en empresas armamentísticas. Se utilizan documentos videográficos para estudiar las intervenciones de los activistas en las Juntas de Accionistas de los bancos y se establecen un ranking de empresas productoras de armas y de entidades financieras inversoras.

Los resultados muestran la relevancia de BBVA, Banco Santander, CaixaBank y Banco Sabadell como involucrados, los porcentajes de financiación de los bancos a las empresas armamentísticas respecto al total de su activo y las reacciones lentas de las entidades bancarias ante las acciones de la campaña Banca Armada. Las conclusiones se complementan con la opinión de una activista antimilitarista.

Palabras claves: Banca Armada, Banca ética, inversiones armamentísticas, Subcampaña “Sin Armas”, entidad bancaria.

ABSTRACT

The aim of this research is to analyse the Spanish financing of the arms industry through the study of Armed Banking campaigns in the period ranging from 2011 to 2018. For that purpose, we examine the specific literature and different databases to establish the evolution of investments from banks to armament companies. Video graphic documents are used to study the actions taken by Armed Banking activists during the banks' Annual General Meetings and a ranking of weapons manufacturers and investor banks is established. The results show the relevance of BBVA, Santander Bank, CaixaBank and Sabadell Bank; the percentages of the bank financing to armament companies with respect to their total assets and the slow reactions from banks to the actions of the Armed Banking campaign. Conclusions are complemented with the opinion from an antimilitarist activist.

Keywords: Armed Banking, Ethical Banking, armament investments, “No Weapons” sub-campaign, bank.

INTRODUCCIÓN

España se ha convertido en partícipe activo tanto de la producción como de la financiación de armas. De acuerdo con el Centro Delàs por la Paz (2018), la producción de armas española en 2011 supone una cifra de ventas en defensa de 6.329,58 miles de euros. Estos ingresos crecen un 3,2% hasta llegar a 6.436,26 miles de euros en 2017. Dentro del ranking mundial de exportadores de armas, España se sitúa en el noveno puesto en el 2017, mientras que el año 2018 asciende hasta el quinto puesto. Por otro lado, desde el punto de vista de la financiación, se aprecia que operar con los bancos se traduce indirectamente en invertir en armas, pues como indica Calvo (2013), las entidades financieras españolas realizan grandes inversiones en todas las actividades relacionadas con el sector armamentístico. En añadidura, Ochoa (2013) menciona que la inversión de los bancos españoles en productos responsables es escasa, pues este mercado es poco atractivo para ellos y prefieren financiar operaciones con mayor rentabilidad, aunque el impacto social sea negativo, como es el caso de las armas.

El Centro de Estudios por la Paz JM Delàs junto con Setem, RETS, Justicia i Pau y el Observatorio de la Deuda en la Globalización crean en 2008 la Campaña Banca Armada con el objetivo de denunciar la financiación de los bancos hacia las operaciones relacionadas con las armas y defender la alternativa de Banca Ética como una solución responsable. En este contexto, se plantea el estudio del impacto de dicha campaña en la financiación de las inversiones armamentísticas como el objetivo general del trabajo. Dicho objetivo surge para dar respuesta a una necesidad planteada por el Centro Delàs de Estudios por la Paz responsable de dicha campaña. En este sentido, este TFG se inscribe en el Proyecto de Innovación Educativa “Estrategia educativa basada en aprendizaje-servicio aplicada a Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster”, adjudicado por el Vicerrectorado de Docencia de la ULL para el curso académico 2018-2019.

Para ello se proponen cuatro objetivos específicos que sirven de orientación a lo largo del estudio: i) analizar la evolución de las inversiones de los bancos en la industria de armamento, ii) estudiar las intervenciones de los activistas en las Juntas de Accionistas, iii) examinar los logros e impacto de la subcampaña “Sin Armas” y iv) conocer la opinión de una activista antimilitarista. Los objetivos se centran en las cuatro entidades españolas a las que se dirige dicha subcampaña durante el periodo 2011-2018: Banco Santander, Banco Sabadell, BBVA y Caixabank.

Para la consecución del primer objetivo, se utiliza la información presente en diferentes bases de datos que permiten estudiar el desarrollo de las inversiones en armas a lo largo del periodo. Una vez hecho esto, se comparan los resultados para los cuatro bancos respecto al volumen de activo total de los mismos. Además, se elabora un ranking de empresas armamentísticas utilizando el volumen de financiación recibida y el porcentaje de ingresos provenientes de la venta de productos de uso bélico. Por otro lado, para el segundo y tercer objetivo se examina el material audiovisual que documenta las intervenciones de los activistas en las Juntas de Accionistas de los bancos y datos disponibles sobre los logros en la web de Banca Armada. Para el último objetivo, se realiza una entrevista a una activista antimilitarista.

La estructura del trabajo es la siguiente: en el primer capítulo se comienza con la explicación del concepto de ética y su contextualización en el sector bancario. En el capítulo 2 se exponen las inversiones en armamento en España y se introduce la campaña Banca Armada. En el tercer capítulo se desarrollan los objetivos específicos propuestos en cuatro apartados. Por último, se finaliza con un capítulo de conclusiones.

1. LA ÉTICA EN LA BANCA

En este capítulo, se exponen los conceptos de ética y responsabilidad social corporativa para asentar las bases de este estudio. Además, se puntualizan las iniciativas a nivel internacional que promueven las prácticas éticas en el sector financiero. Igualmente, se hace un análisis en relación al modo en que las entidades bancarias ponen en práctica dichos términos en las diferentes operaciones e inversiones que realizan. Finalmente, se estudia el concepto de banca ética, las normativas que la regulan y su evolución. Los recursos bibliográficos principales para este capítulo han sido: Calvo (2012 - 2018), Hörter (2018) y la Comisión de las Comunidades Europeas (2001).

1.1. EL CONCEPTO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La **ética** es un principio implícito que pretende conducir la conducta de las personas. La ética busca las diferentes formas con las que el individuo decide orientar su comportamiento moral. De esta manera, se desarrolla el carácter de cada persona o de la sociedad en general como colectivo a lo largo de su vida. Con este desarrollo, se intenta hacer una reflexión orientada a la obtención de unos ideales. Esto conduce a pensar que la ética no es neutral, sino que critica ciertas conductas y actuaciones que pueden dañar los valores con los que se han comprometido los individuos (Martínez, 2011, pp. 2-5).

La **Responsabilidad Social Corporativa**, en adelante RSC, se encuentra íntimamente relacionada con el concepto de ética. La RSC implica la incorporación, en la estrategia de la empresa, de las necesidades de los *stakeholders*¹ en materia social y medioambiental. Se trata de una conducta sustancial que pretende generar un beneficio económico directo a través de la consecución de objetivos sociales. La RSC puede resultar de gran utilidad a largo plazo, tanto para las grandes empresas como para las pymes (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001, pp. 4 y 7). Asimismo, en lo referente a la RSC en el sector bancario, la selección de operaciones de financiación debería realizarse atendiendo a valores sociales, ambientales y de sostenibilidad, además del clásico criterio de rentabilidad-riesgo (Cea, 2010, p. 150).

Por otro lado, es conveniente mencionar las iniciativas de RSC que se han desarrollado en el sector financiero a nivel internacional. Entre ellas destacan la Iniciativa Financiera del Programa de Medio Ambiente de la ONU, en adelante IF UNEP, el Pacto Mundial de la ONU, los Principios de Ecuador y la Declaración de Colivecchio. La IF UNEP es una colaboración de compañías financieras e instituciones internacionales, plasmada a través de una Declaración sobre el Medioambiente y Desarrollo Sostenible, para promover mejores prácticas medioambientales tanto

¹ *Stakeholders*: todos aquellos agentes que tienen algún interés o relación con la empresa: socios accionistas, proveedores de servicios, grupos de interés, lobbies, etc.

en las operaciones internas como en las externas (Calvo, 2013, p. 39). Por su parte, el Pacto Mundial de la ONU consiste en la confección de principios sobre derechos humanos, medioambientales y laborales, además de aportar directrices y recomendaciones en relación al sector financiero para que se respeten dichos derechos. Respecto a los Principios de Ecuador, son una relación de compromisos voluntarios tomados por varios bancos para estudiar el impacto social y medioambiental en sus proyectos financieros, prometiendo mantener un código de conducta en relación a este punto (Calvo, 2013, p. 40). Por último, en la Declaración de Collevocchio, se establecen los principios de sostenibilidad, “no daño”, responsabilidad y transparencia promulgados por organizaciones no gubernamentales, las cuales solicitan a entidades bancarias su adopción (Calvo, 2013, pp. 41-43).

Sin embargo, la mayor deficiencia de dichas iniciativas voluntarias es que carecen de un mecanismo que supervise y controle que las entidades colaboradoras estén realizando sus operaciones de acuerdo con los compromisos adoptados. Además, no se ejecutan sanciones vinculantes en caso del incumplimiento de los principios y hay una necesidad de reforzar la autorregulación del sector financiero (Calvo, 2013, pp. 41).

1.2. LA ÉTICA EN EL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL

En la actualidad, la preocupación de los ahorradores por conocer a dónde se destinan sus fondos es cada vez mayor. Los depositantes de dinero necesitan que las entidades bancarias inviertan en productos que sean respetuosos con la sociedad. En relación a ello, nace la **Inversión Socialmente Responsable (ISR)**, que se define por la utilización de los fondos captados por las entidades gestoras o bancarias, teniendo no solo en cuenta índices financieros como es la rentabilidad, sino también valores éticos acordes con aquellos que son aceptados por la sociedad (San José y Retolaza, 2007, p.1106).

En el caso de España, las entidades financieras no priorizan ni cuentan con un volumen significativo de productos de ISR, que permitan invertir en productos basados en principios de la RSC, dado que es un mercado que se encuentra aún en desarrollo (Sarro et al., 2007, p. 1939). De hecho, las entidades bancarias no encuentran este mercado atractivo económicamente hablando y la poca cantidad inversora en este sector se debe principalmente a la búsqueda de una buena imagen por parte de los bancos ante sus clientes. Esto demuestra que la conciencia del sector bancario sobre la importancia de las inversiones socialmente responsables es bastante limitada (Ochoa, 2013, pp. 132-133).

Sin embargo, a pesar de esa limitación de conciencia tan marcada, 65 entidades operantes en España invirtieron en el mercado de las inversiones socialmente responsables durante el 2018 (clasificadas en entidades bancarias, entidades gestoras de activos, entidades de inversión, fundaciones y empresas de seguros). Eso sí, la banca es el grupo más reducido dentro de estas entidades. En el gráfico 1 se puede observar el incremento progresivo de inversiones en este sector en España para el período 2009-2017, alcanzando los 185.614 millones de euros el último año (Hörter et al., 2018, pp.6, 24-25).

En dicha ISR, destacan el transporte sostenible y las energías renovables con un 58% y un 32% respectivamente, confirmando el hecho de que la inversión en el sector energético es alta. El 10% restante se presenta en la gestión de agua, residuos y usos del suelo (Hörter et al., 2018, p. 33).

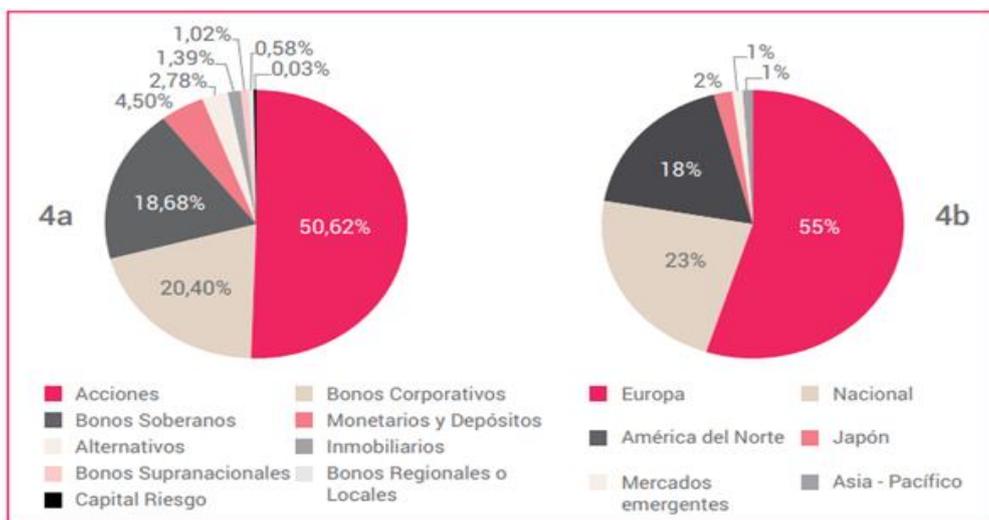
Por otro lado, si atendemos a los instrumentos financieros en los que se invierten, representados en el gráfico 2, observamos la inversión de casi un 51% en acciones, 20% en bonos corporativos y casi un 19% en bonos soberanos, siendo la inversión en el resto de instrumentos socialmente responsables menos del 5%. Además es interesante comentar que este tipo de inversiones se localizan geográficamente en Europa, con un 55%, seguida de España con un 23% y América del Norte con un 18% (Hörter et al., 2018, p. 25).

Gráfico 1. Proporción de inversiones éticas sobre el total de activos de las Instituciones de Inversión Colectiva nacionales y Fondos de Pensiones.



Fuente: Hörter et al. (2018).

Gráfico 2. Asignación de activos españoles socialmente responsables por tipo de inversión (4a) y distribución geográfica (4b).



Fuente: Hörter et al. (2018).

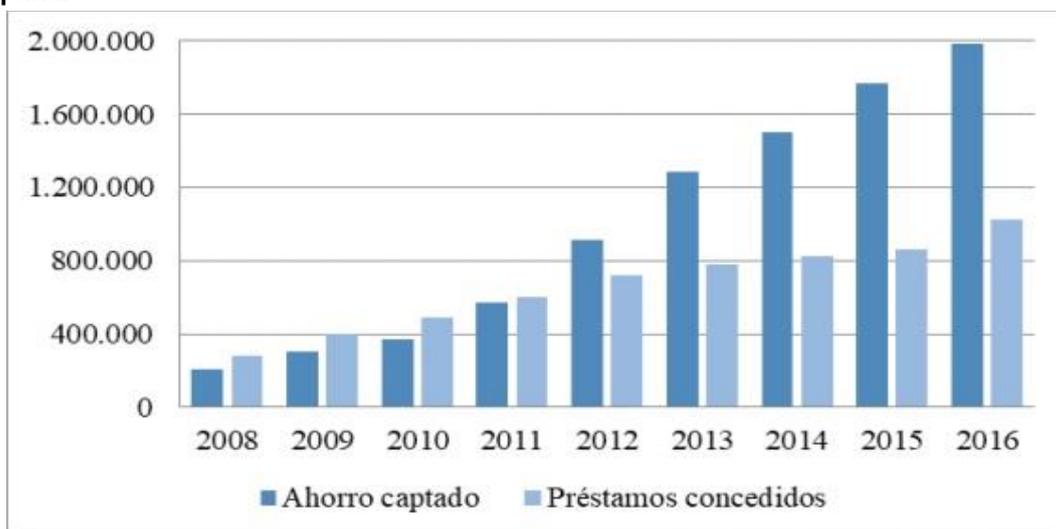
Dada la necesidad de conseguir una economía más sostenible, donde el sector bancario sea más responsable y transparente con sus inversiones, la Comisión Europea ha puesto en marcha desde 2018 un Plan de Acción en Finanzas Sostenibles. En dicho plan se ha hecho hincapié en el desarrollo de un reglamento que recoja actividades sostenibles, integre criterios ambientales y sociales en los procesos financieros, e incluya índices bursátiles que midan cuestiones éticas. Para el período 2019-2022 se espera llegar a un acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo en relación a esta cuestión y adoptar los Actos Delegados (Hörter et al., 2018, p. 15).

1.3. LA BANCA ÉTICA

La **banca ética**, definida según Ochoa (2013, pp.134-135), es aquella banca que realiza sus operaciones de intermediación teniendo en cuenta la viabilidad económica, el beneficio que puede aportar a la sociedad y el impacto medioambiental que puede ocasionarse como consecuencia de sus operaciones. Este concepto implica a una banca en la que haya una transparencia en la toma de decisiones y en la gestión de la entidad, la existencia de un código ético que rijan el trabajo realizado en los bancos, así como la posibilidad de que los depositantes puedan elegir el destino de sus fondos, directamente relacionado con las necesidades de la Sociedad.

Las principales entidades éticas que operan en España son: Triodos Bank España, FIARE Banca Ética y las cooperativas de crédito Coop 57 y Oikocredit España. En este sector se ha observado una evolución positiva desde 2008 hasta 2016, como se puede observar en el gráfico 3. Esto se aprecia en la tendencia creciente de la captación de fondos, que ha superado a los préstamos concedidos desde 2011, y en el incremento del 48,3% en el número de clientes en el trienio 2013-2016. Estos indicadores muestran el aumento de la credibilidad de la banca ética y la convierten en una alternativa competente en contraposición a la banca tradicional. Asimismo, cabe destacar el creciente interés por la asociación entre entidades para visibilizar este modelo de banca (Abad y Valls, 2018, pp.11-12).

Gráfico 3. Evolución de los depósitos y préstamos en el sector de las Finanzas Éticas en España.



Datos en miles de euros. Fuente: Abad y Valls (2018).

No obstante, el limitado desarrollo legislativo en esta materia implica el riesgo de que las entidades financieras hagan un uso inadecuado del término “ético” con la finalidad de realizar publicidad engañosa. Por este motivo se han redactado una serie de normativas que permiten proteger al cliente y, a su vez, indican las características que deben cumplir los distintos productos financieros para considerarse éticos. Un ejemplo de ello es la norma AENOR UNE 165001:2012, que estipula las características que deben incorporar los diferentes productos financieros para ser considerados socialmente responsables. Asimismo, se encuentra la circular 8 de abril de 2014 aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, con la finalidad de proteger a los inversores, establece la aplicación de criterios ambientales y sociales en la política de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva (Abad y Valls, 2018, pp. 11-13).

Con la finalidad de elaborar un ranking con los principales bancos socialmente responsables, Serrano (2017) ha diseñado el *Social and Ethical Banking Index* (SEBI) que permite cuantificar el nivel de compromiso de cada banco con los principios de la banca ética. Este índice se basa en 19 indicadores que deben cumplir los bancos éticos. Se estudiaron bancos europeos, bancos en países desarrollados y en países en vía de desarrollo. Una vez realizado, las entidades que obtuvieron la máxima puntuación fueron Alternative Bank Schweiz AG en Suiza, Banca Popolare Etica en Italia, GLS Bank en Alemania y Triodos Bank en Holanda. El resto de entidades ocupan puestos inferiores debido a una reducida transparencia (Serrano, 2017, p. 1381).

2. LA BANCA ARMADA

Continuando con nuestro estudio, en este capítulo se expone el concepto de Banca Armada y se describe el panorama actual en relación a las inversiones que realizan las entidades bancarias en el sector armamentístico en España, destacando las empresas que reciben dicha financiación y los principales bancos españoles que se ven involucrados. Además, se describe el funcionamiento de la campaña Banca Armada, remarcando las instituciones que participan en ella y las acciones que llevan a cabo contra este tipo de inversiones. Para el desarrollo de este capítulo, los estudios de Snyder (2018), Beenes (2017 y 2018) y Calvo (2012-2018) han sido las principales fuentes bibliográficas consultadas.

2.1. LAS INVERSIONES EN ARMAMENTO EN ESPAÑA

La **Banca Armada** comprende a aquellas entidades financieras que realizan inversiones en el sector armamentístico, empleando para ello cualquier tipo de instrumento de financiación con el que la industria armamentística negocie. Entre los instrumentos financieros utilizados podemos destacar los préstamos y créditos a empresas productoras de armas, los fondos de inversión, la emisión de bonos y pagarés, la financiación de exportaciones y, por último, la participación accionarial (Calvo, 2012, p. 9).

Actualmente, son muchas las entidades bancarias españolas que deciden invertir en el sector armamentístico, a pesar de haber determinado y publicado políticas para restringir la inversión en defensa. Dichas políticas solo remarcan que no realizan inversiones en armas controvertidas con financiación directa de los bancos, dado que implicaría una mala imagen social, y se limitan a

prohibir las inversiones en casos muy concretos de financiación. No obstante, la realidad demuestra que realizan grandes inversiones en cualquier actividad dentro de este negocio (Calvo, 2013, p. 12). De todos los bancos en España destacan principalmente BBVA y Banco Santander, por tener la mayor cantidad de fondos invertidos en este negocio (Calvo, 2016, p. 9). Por otro lado, las empresas de armas que tienen mayor número de operaciones con entidades bancarias son aquellas que se dedican a la producción de bombas de racimo, minas antipersona y armas nucleares. Además más del 14% de este tipo de empresas es propiedad de la banca (Calvo, 2012, p. 9).

A partir del año 2014, como se refleja en la tabla 1, BBVA había invertido 3.033 millones de dólares estadounidenses en 7 compañías productoras de armas nucleares entre las que destacan Aecom, Boeing y General Dynamics. Además, ese mismo año, el Banco Santander destinó 1.962 millones de dólares a 6 compañías de este tipo entre las que sobresale Safran por ser la que mayor financiación recibe de este banco (Snyder, 2018, p. 4).

Tabla 1. Inversiones de entidades españolas del sector financiero en empresas productoras de armas nucleares.

	2014 - 2017					
	BBVA	Banco Sabadell	Inversiones Mobiliarias Advalor	Magallanes	Santander	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
Aecom	714	27				
Airbus Group	386				230	2.025
Boeing	914				543	
BWX Technologies	36					
Fluor					164	
General Dynamics	435					
Honeywell International	306				158	
Jacobs Engineering	242					
Orbital ATK		29				
Safran					745	
Serco			48	11		
Thales					122	
Grand Total	3.033	57	48	11	1.962	2.025

Datos en millones de dólares estadounidenses. Fuente: Snyder y Beenes (2018).

Por último, debemos destacar en la tabla 1 que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, entidad pública dependiente del Ministerio de Industria que gestiona las participaciones empresariales de interés público, ha invertido 2.025 millones de dólares en la empresa productora de armas nucleares Airbus Group. Se trata de la mayor inversión realizada en una única compañía por parte de las entidades analizadas (Snyder, 2018, p. 4). Además, como dato complementario a la tabla, el Banco Sabadell ha realizado préstamos a empresas productoras de municiones en

racimos, como Orbital ATK, por valor de 15 millones de dólares estadounidenses desde el año 2013 (Beenes et al., 2017, p. 57).

Atendiendo al tipo de instrumento financiero empleado, hay que señalar que en un estudio del año 2016 se demostró que la adquisición de fondos de inversión, acciones y bonos en empresas de armas estaba liderada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales con 368.193.459,82 €. Por otro lado, BBVA era el banco que mayor cantidad de créditos concedió a este sector con una cifra de 2.436.291.479,71 €, además de ser el banco con mayor inversión en bonos y pagarés con 303.915.278,40 € (Calvo, 2016, p. 10).

Cabe resaltar el elevado volumen de recursos que gestionan las Administraciones Públicas. Sin embargo, si las operaciones financieras que deben realizar se hacen a través de la Banca Armada se estaría participando, aunque de forma indirecta, en políticas de financiación poco éticas. Este es el caso del Ayuntamiento de Barcelona, que financia indirectamente la industria de armas, ya que el 48% de sus pagos corrientes están siendo realizados con algunos de los bancos que más invierten en armamento como BBVA, Santander, Bankia, CaixaBank, etc. (Calvo et al., 2018, pp. 5 y 28).

2.2. CAMPAÑA BANCA ARMADA. FUNCIONAMIENTO Y ACCIONES.

La campaña Banca Armada tiene por finalidad visibilizar las operaciones de financiación que realizan las entidades financieras en la industria armamentística. Así se pretende concienciar a la sociedad y exigir a las entidades bancarias una actuación ética y socialmente responsable. Dicha campaña es creada por cuatro instituciones sin ánimo de lucro: El Centro de Estudios por la Paz JM Delàs, Setem, RETS, Justicia i Pau y el Observatorio de la Deuda en la Globalización (Campaña Banca Armada, 2008).

La campaña Banca Armada es impulsada principalmente por El Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs. La entidad, fundada en 1999, cuenta actualmente con 97 socias, 35 miembros colaboradores, 6 personas en plantilla y 5 personas en prácticas. Sus principales esfuerzos se centran en la presión sobre instituciones públicas y partidos políticos, y en informar y concienciar a la ciudadanía. Dicha entidad tiene como finalidad la defensa de los derechos humanos, el respeto por el medio ambiente, la solidaridad y la justicia social. Además, la organización trabaja desde 2010 en la investigación de temas vinculados a la paz y al desarme (Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs, 2019).

En el año 2019 se coordinan en España dos proyectos desde la campaña Banca Armada. El primer proyecto tiene un presupuesto total de 66.918,37€, de los que 23.335,80€ son aportados por la Organización Centre Delàs y el resto por las entidades FETS y SETEM. El segundo proyecto implica la inversión de un total de 59.396€ por parte de las organizaciones que participan en esta campaña (Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs, 2019).

La campaña Banca Armada arranca en el año 2008 y desde entonces lleva a cabo diferentes acciones informativas y de denuncia pública entre las que se encuentran:

- Publicación de artículos, informes y material divulgativo que ayuda a denunciar públicamente la financiación poco ética realizada por los bancos y otras entidades.
- Participación activa en las Juntas de Accionistas de instituciones financieras a través de la cesión del derecho de voto por accionistas de los bancos.
- Realización de conferencias y talleres.
- Defensa de la Banca Ética como única solución que equilibre la rentabilidad económica con la responsabilidad social.

Bajo el paraguas de Banca Armada, a lo largo de sus 20 años de vida, se agrupan diferentes subcampañas. Por un lado, la actual subcampaña de carácter político es “**Stop inversiones explosivas**”. Esta iniciativa consiste en una página web que se crea en 2011 con el objeto de conseguir que en la Ley 33/1998, de prohibición total de minas antipersonal, municiones en racimo y armas de efecto similar, se exprese también la prohibición de la financiación de este tipo de armas, tanto en España como en el extranjero. A esto hay que añadir la búsqueda de más claridad en el texto para evitar cualquier vínculo de las entidades financieras operantes en España con las armas. Además, se reclama que España no participe en operaciones militares relacionadas con países que no hayan firmado el Tratado de Oslo, por el cual se prohíbe la producción, almacenamiento o comercialización de las bombas de racimo. Esta iniciativa finaliza en diciembre del año 2015, dado que el proyecto tiene éxito y se consigue la aprobación de la Ley 27/2015, de modificación de la Ley 33/1998, con la que se prohíbe explícitamente a las entidades financieras españolas la financiación a todo tipo de operaciones que tengan relación con las municiones en racimo, minas antipersonal u otras armas del mismo carácter.

En relación con el ámbito social y empresarial, se crea la subcampaña “**Sin Armas**” con acciones en BBVA, Santander, Sabadell y CaixaBank. Se funda en 2013, con motivo de la participación de los bancos en el sector armamentístico, y con el objetivo de eliminar las inversiones y la financiación de operaciones en armamento. La subcampaña consiste en realizar intervenciones en la Junta de Accionistas de los bancos todos los años para denunciar dicha financiación. Esto se consigue gracias a la cesión de acciones, incluyendo el derecho de participación y de voto, por parte de varios accionistas de los bancos denunciados. Además, se escriben crónicas de las intervenciones e infografías detallando la financiación y los tipos de armas.

Por último, la subcampaña “**Banca Limpia**” tiene como finalidad informar a los clientes de diferentes bancos, sobre las inversiones que estos realizan en la industria de armas. Para ello pone a disposición de los ciudadanos una página web que, de forma interactiva, muestra datos sobre dichas inversiones en armas controvertidas. Se expone un breve resumen y un documento donde, de forma detallada, se informa sobre las armas controvertidas, las empresas fabricantes y la financiación que han realizado los bancos en ellas. Asimismo, en la web se ofrece la posibilidad de redactar una queja al banco y enviarla, compartir en la red social Twitter la información que la campaña muestra e, incluso, realizar un donativo a Banca Limpia para que ésta pueda seguir trabajando. Sin embargo, este proyecto pierde protagonismo puesto que se integra, junto con el resto de subcampañas, en la campaña Banca Armada. Esto se puede apreciar en la falta de actualización de la página web, en el inexistente uso que se hace de su perfil en Facebook desde 2017 y en el de Twitter desde el año 2014.

Dado que la subcampaña “Stop Inversiones Explosivas” finaliza por alcanzar su objetivo y la subcampaña “Banca Limpia” pierde protagonismo, este estudio se enfocará enteramente en la subcampaña “Sin Armas”, ya que es la única que se encuentra en activo.

3. ESTUDIO DE LA CAMPAÑA

Con la finalidad de analizar la campaña de Banca Armada, en concreto la subcampaña “Sin Armas”, en este capítulo se examinan las cuatro entidades españolas de las que se dispone de mayor información y en las que se han centrado la subcampaña, a saber: Banco Santander, Banco Sabadell, BBVA y CaixaBank. Se estudia la evolución de las inversiones que se han realizado durante el período 2011-2018, así como las respuestas recibidas en las intervenciones en las Juntas de Accionistas de los bancos aquí mencionados durante dicho período y los logros alcanzados con las subcampañas. Para el desarrollo de este capítulo se utiliza la base de datos internacional de Banca Armada y el material audiovisual procedente del Centro Delàs de Estudios por la Paz, un total de 17 vídeos (6 del Banco Santander, 3 del Banco Sabadell, 4 de BBVA y 4 de CaixaBank) y la información disponible sobre los logros en la web de la Campaña Banca Armada. La estructura del capítulo es la siguiente: en primer lugar se analizan las inversiones de los bancos en armas; en segundo lugar se estudian las respuestas; a continuación se revisan los logros e impacto de la campaña y, por último se presentan las aportaciones realizadas por una experta antimilitarista.

3.1. ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES DE LOS BANCOS EN ARMAMENTO

En este apartado se detallan las inversiones anuales en empresas armamentísticas de cada banco objeto de estudio. Para observar su evolución, se representa gráficamente el total de dichas inversiones. Con dicha información, se realiza una comparación de la proporción de volumen de activo que los bancos destinan a las inversiones en armamento y por último, se realiza un ranking de las empresas armamentísticas en las que más se invierte teniendo en cuenta el total invertido conjuntamente. El estudio se ha realizado con los datos que la base internacional de Banca Armada dispone de dichas entidades bancarias. Los datos en las tablas y gráficos de este epígrafe se expresan en miles de euros. Las cifras proceden de informes de la organización sin ánimo de lucro PAX y de otras bases de datos compradas por el Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs. Esto significa que puede haber mayores inversiones de las aquí expresadas y en los años en los que la información no está disponible (*n.d.*) no significa que las inversiones sean nulas. Por lo tanto, en todos los casos los datos se interpretan como mínimos.

3.1.1. Evolución de las inversiones de las entidades bancarias en armamento

En este epígrafe se evalúa la evolución de las inversiones de los bancos Santander, Sabadell, BBVA y CaixaBank en el período 2011-2018, mostrando en tablas las cifras de inversión realizada en las empresas del negocio de las armas y representando gráficamente el total de las inversiones en cada uno de las entidades bancarias a lo largo del período. Se especifica (*n.d.*) en los casos en los que la información no se encuentra disponible.

Banco Santander

El Banco Santander es una de las entidades financieras que más invierte a nivel estatal en la industria de armamento. Esta inversión se materializa en la creación de fondos de inversión, acciones y bonos, además de la emisión de pagarés y la concesión de créditos a las empresas de armamento (Calvo, 2013, pp.12-26). En la tabla 2, se detallan las empresas armamentísticas en las que el Banco Santander ha invertido entre 2011 y 2018, suponiendo un total de 2.194.425,9 miles de euros. Las empresas que mayor inversión recibieron de este banco fueron Safran con 684.834,6 miles de euros, Boeing con 477.584,5 miles de euros y Airbus Group con 181.335,3 miles de euros. Estas 3 empresas son de origen francés, estadounidense y holandés, respectivamente, y sus actividades principales son la fabricación de aeronaves, misiles y armas, además de servicios para el sector de la defensa.

Tabla 2. Relación de inversiones del Banco Santander en empresas armamentísticas.

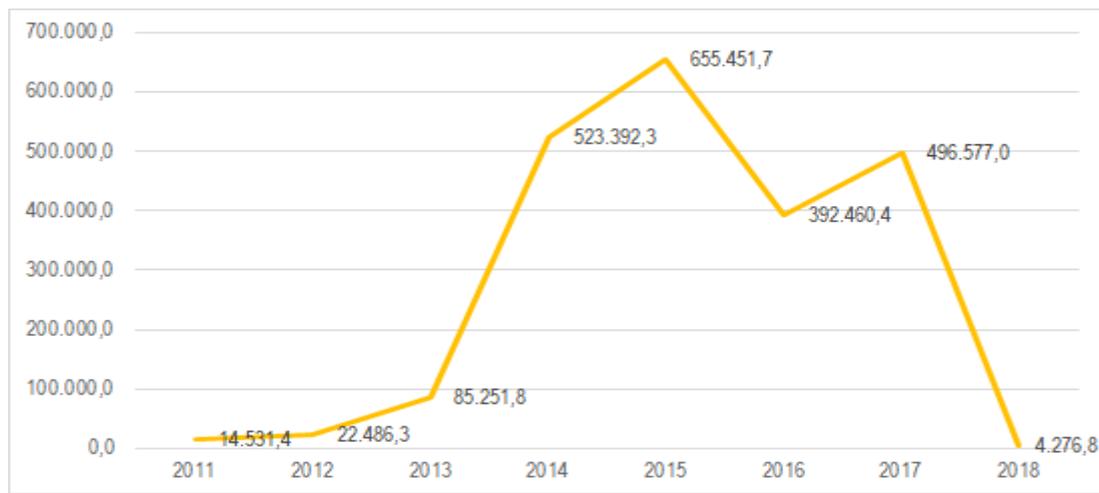
Empresas de armamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Airbus Group				181.120,9				214,4
Boeing				91.687,3	184.546,4	174.051,6	27.299,3	
Cobham								47,9
Embraer								1.004,3
Fluor				7.991,1		139.589,7		
Honeywell International			54.006,1		53.643,3	21.924,1		
Indra			31.245,7		17.345,3			214,4
Leonardo (Finmeccanica)				88.236,4	89.934,6			1.529,6
Maxam	9.994,4	22.486,3		55.000,0	54.835,8			
Mitsubishi Heavy Industries								8,7
Moog						56.895,2		
Navantia					36.343,6			
Norinco				99.356,6				
Oesia					3.246,0			
Rheinmetall AG								33,5
Rolls Royce								335,8
Safran					215.556,8		469.277,8	
Sener	4.537,0							
Thysenn Krupp								789,2
United Technologies								99,0
Totales	14.531,4	22.486,3	85.251,8	523.392,3	655.451,7	392.460,4	496.577,0	4.276,8

Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

Por otro lado, si analizamos la evolución que han experimentado estas inversiones, de acuerdo con el gráfico 4, se puede observar que entre 2011 y 2013 se registró un ligero crecimiento durante ese período, alcanzando los 85.251.815€. Hasta ese momento el Banco Santander solo había invertido en 4 empresas del sector armamentístico: Honeywell International, Indra, Maxam y Sener. A partir del 2013, la inversión sufrió un acusado incremento hasta llegar en 2015 a su punto más álgido con 655.451.655€. En ese momento, ya había 8 empresas que recibían financiación, entre las que destacaba Safran por recibir 215.556.778€.

Sin embargo, a partir de ese año, la financiación empieza a caer de manera considerada, a pesar del pequeño repunte en 2017, hasta llegar en 2018 a una inversión de 4.276.840€. Si comparamos el año 2017 con el 2018, según los datos disponibles, la caída de la inversión ha sido de un 99,1%, hecho que se puede considerar realmente positivo, y podría dejar entrever cierta relación con la concienciación de las inversiones. A pesar de ello, el número de empresas en las que se invierte ha aumentado hasta 10, mostrando cierta diversificación de la financiación. A modo de resumen, se puede resaltar que la inversión creció un 4.410,6% de 2011 a 2015, para luego sufrir una caída de un 99,3% entre 2015 y 2018.

Gráfico 4. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Santander.



Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

Banco Sabadell

Según los datos representados en la tabla 3, el Banco Sabadell invirtió como mínimo 96.911.617€ en empresas del sector de defensa entre 2011 y 2018. Si se realiza una comparación con bancos como BBVA o Santander, se puede vislumbrar que tanto la financiación como la cantidad de compañías a las que se financia, es considerablemente menor. Los instrumentos empleados por este banco son los fondos, las acciones, los bonos y los créditos. Asimismo, las empresas que más destacan son Maxam y Orbital ATK, las cuales reciben una inversión de 34.470.854€ y 32.468.220€, respectivamente. Maxam es de origen español, mientras que Orbital ATK fue creada en Estados Unidos. Se dedican fundamentalmente a la fabricación de explosivos civiles, sistemas de defensa informática, armas de propulsión táctica y desarrollos energéticos en materia de seguridad.

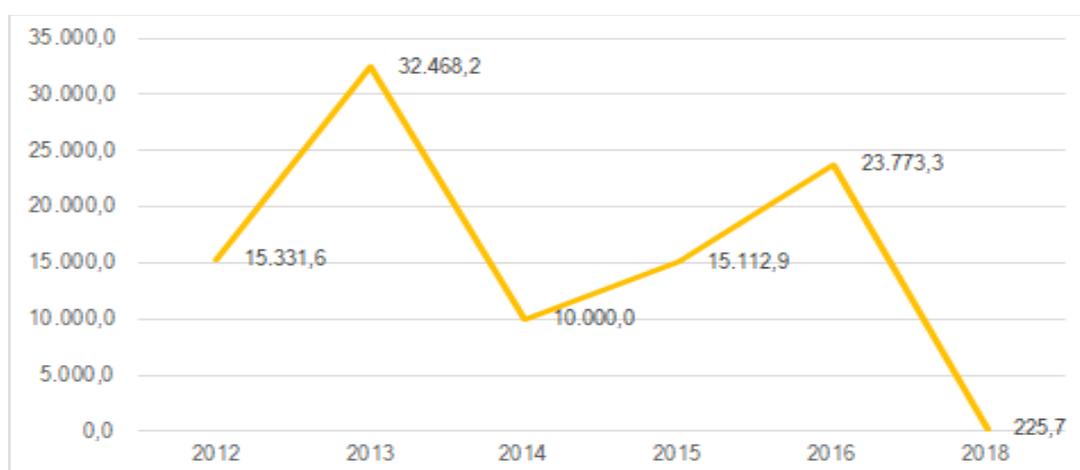
Tabla 3. Relación de inversiones del Banco Sabadell en empresas armamentísticas.

Empresas de armamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Aecom						23.773,3		
Indra					4.736,9			
Kawasaki Heavy Industries								69,4
Maxam		15.331,6		10.000,0	9.139,3			
Mitsubishi Heavy Industries								134,9
Oesia					1.236,7			
Orbital ATK			32.468,2					
United Technologies								21,4
Totales	n.d.	15.331,6	32.468,2	10.000,0	15.112,9	23.773,3	n.d.	225,7

Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

Como se refleja en el gráfico 5, a partir de 2012 empieza a incrementar la financiación concedida. En ese año se invierte 15.331.559€ solamente en la empresa española Maxam. En 2013, se produce la mayor inversión del período por parte de este banco con 32.468.220€ en la compañía estadounidense Orbital ATK. No obstante, al año siguiente, se produce una caída de alrededor de 22 millones de euros, y se realiza una única inversión en la empresa española Maxam. En 2015, se produce un ligero crecimiento de la inversión y se diversifica entre 3 empresas: Indra, Maxam y Oesia. En 2016, se produce un segundo repunte, sin embargo, la inversión en 2017 es nula, al igual que ya había ocurrido en 2011. Por último, el Banco Sabadell vuelve a invertir en 2018 una cantidad de 225.652€ entre 3 empresas, siendo este último año cuando menos financiación reciben las empresas durante el período estudiado. En líneas generales, se podría decir que desde el año 2013 la financiación aportada ha caído de manera considerable, a pesar de la subida ocasionada en 2016.

Gráfico 5. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Sabadell.



Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

BBVA

El BBVA destaca por ser la entidad que más ha invertido en la industria de armas durante el periodo 2011-2018. Entre los métodos de financiación utilizados se distinguen los créditos concedidos a las empresas, la emisión de bonos, pagarés y, por último, los fondos de inversión y acciones. Como se puede apreciar en la tabla 4, se ha invertido un total de 2.997.426.658,00 € en empresas de armamento durante el periodo objeto de análisis. Encabeza la lista la empresa Boeing, que ha recibido un total de 750.361.711,00 €, seguida de Aecom con 588.931.711,00 € y General Dynamics con 366.885.694,00 €. No obstante, la entidad financiera ha diversificado sus inversiones en 18 empresas de Europa (Airbus, Maxam, Indra, etc), Estados Unidos (Boeing, General Dynamics, Aecom, etc) y Japón (Mitsubishi heavy industries y Kawasaki heavy industries).

Tabla 4. Relación de inversiones de BBVA en empresas armamentísticas.

Empresas de armamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Aecom			15.083,0	268.694,2	145.230,1	138.133,9	21.790,6	
Airbus Group				156.068,1		165.668,0		382,2
Boeing		355.761,8		105.807,2	140.629,8	123.687,7	24.475,2	
BWX Technologies					32.310,2			
General Dynamics			94.840,7		74.689,6	80.659,6	116.695,8	
Honeywell International			54.006,1		107.286,5	98.599,7	4.574,6	
Indra					5.906,2			174,5
Jacobs Engineering					173.457,4		42.452,0	
Kawasaki Heavy Industries								2,2
Leonardo (Finmeccanica)				88.236,4	81.758,7			5,8
Maxam	999,4	22.486,3		85.000,0	86.823,3			
Mitsubishi Heavy Industries								3,4
Navantia					81.771,8			
Oesia					514,7			
Rolls Royce								370,0
Sener					2.268,5			
Thysenn Krupp								5,5
United Technologies								116,1
Totales	999,4	378.248,1	163.929,7	703.805,9	932.646,8	606.748,9	209.988,2	1.059,7

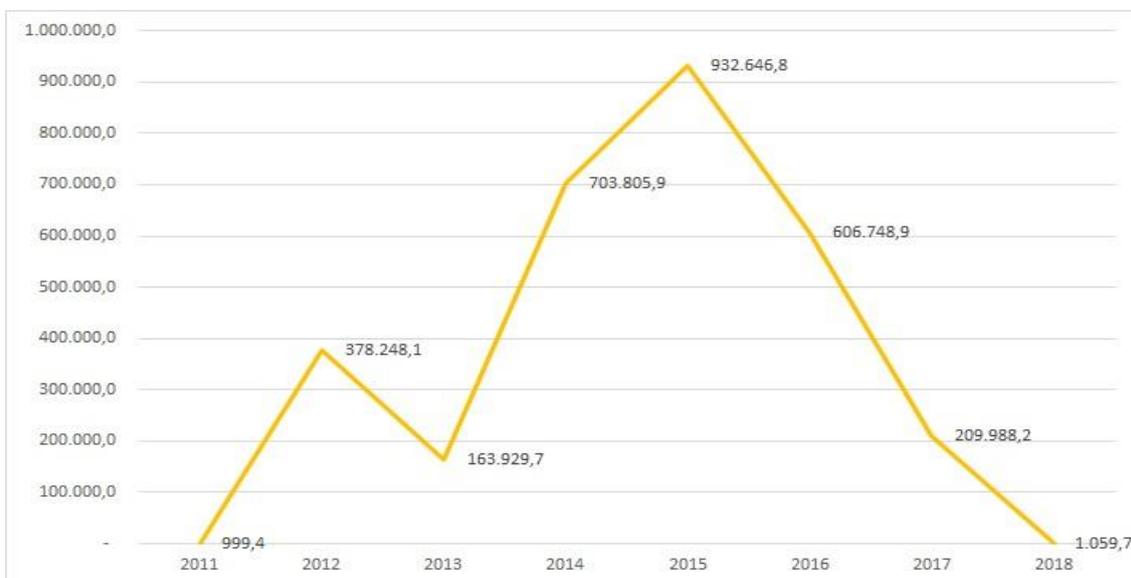
Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

Si atendemos a la tabla 4 y al gráfico 6, podemos observar que en el año 2011 únicamente se invirtió en la empresa Maxam (999.440,00 €). En el año 2012 se incrementan tanto el número de empresas (Maxam y Boeing) como la cantidad invertida en ellas, siendo el total de la inversión realizada por BBVA de 378.248.081,00€. En el siguiente año, podemos observar que la entidad ha participado en tres diferentes empresas como son Aecom, General Dynamics y Honeywell Internacional, aunque el capital destinado a la financiación de la industria de armas es inferior al del año precedente. En 2014 se produce un incremento notable de la inversión realizada por el

banco (703.805.855,00€), siendo Aecom la empresa que mayor volumen de capital ha recibido con un total de 268.694.182,00€.

En el quinto año del período analizado, destacamos los 932.646.775,00€ destinados a la financiación de la industria de armas por parte del BBVA. Este capital se ha diversificado entre 12 empresas diferentes, por lo que se trata del ejercicio económico en el que más participación ha tenido la entidad financiera en el sector armamentístico. Posteriormente, 2016 es el tercer año que mayor capital se ha destinado a la financiación del sector de las armas (606.748.859,00€). No obstante, esta cantidad ha estado concentrada en 5 empresas: Aecom, Airbus Group, Boeing, General Dynamics y Honeywell Internacional. Finalmente, en los años 2017 y 2018 se produce un sustancial descenso en el capital invertido, 209.988.248,00€ en 2017 y 1.059.711,00€ en 2018. Se observa que, desde el año 2015, se ha producido un descenso continuado de las inversiones realizadas por parte del BBVA en la industria de armas.

Gráfico 6. Evolución de las inversiones en armamento de BBVA.



Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

CaixaBank

La entidad financiera CaixaBank ha invertido 95.813.721,00 € en la industria de armamento durante el periodo 2011-2018 (suma de los datos totales de la tabla 5). El número de empresas en las que ha participado, desde un punto de vista financiero, es sustancialmente menor que otras entidades como el Banco Santander o BBVA. Se trata de empresas de origen español y de otros países pertenecientes a la Unión Europea (Alemania, Francia e Italia). Asimismo, es necesario destacar la inversión realizada en Maxam con un valor de 77.319.096,00€, puesto que concentra el 80,7% del total de la inversión. Los principales métodos de financiación utilizados son: concesión de créditos, fondos de inversión, acciones y pagarés.

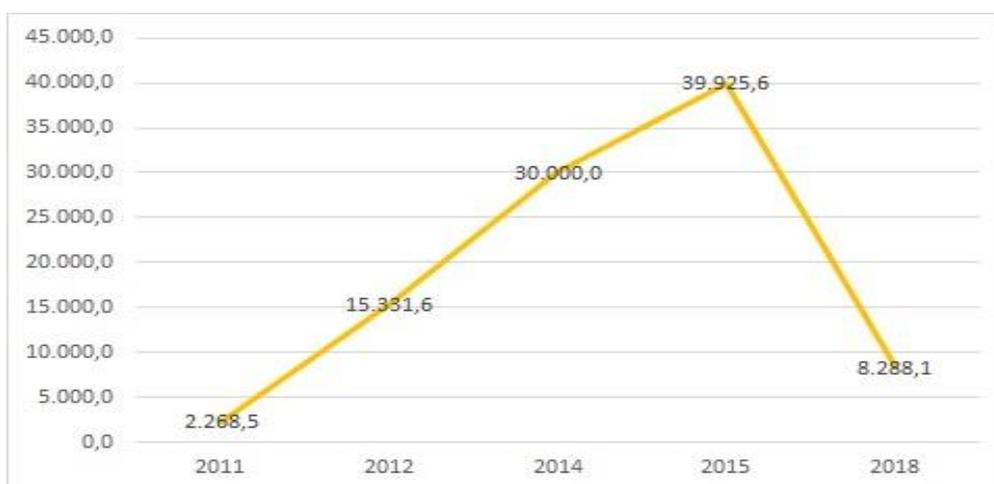
Como se observa en la tabla 5, la entidad Caixabank únicamente invirtió en la empresa española Sener durante el ejercicio 2011. El capital destinado asciende a 2.268.519,00€ y se trata del ejercicio económico en el que menos se ha invertido. En el año siguiente, la entidad ha incrementado la financiación a la industria de armas, donde se ha destinado 15.331.559,00€ a la empresa Maxam. En 2014 se duplica el volumen invertido en la industria armamentística con respecto al ejercicio 2012. En concreto se ha invertido 30.000.007,00€ en la sociedad Maxam. El año 2015 destaca por ser el ejercicio donde Caixabank ha realizado la mayor inversión (39.925.546,00€), aunque ésta se encuentra concentrada en dos empresas españolas (Indra y Maxam). Por último, en el ejercicio 2018 Caixabank ha reducido de forma sustancial sus inversiones y la ha distribuido entre 4 sociedades. De forma más detallada, se ha invertido 8.288.090,00€ en el 2018, dónde la empresa Thysenn Krupp ha recibido el 83,8% del volumen total de la inversión. Podemos añadir que la entidad Caixabank ha seguido una tendencia similar a los bancos Santander y BBVA, pero con un volumen de inversión notablemente inferior. En los ejercicios 2013, 2016 y 2017, según los datos disponibles, no consta que la entidad haya realizado inversiones en la industria armamentística.

Tabla 5. Relación de inversiones de Caixabank en empresas armamentísticas.

Empresas de armamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Airbus Group								183,5
Indra					7.938,0			196,1
Leonardo (Finmeccanica)								959,5
Maxam		15.331,6		30.000,0	31.987,5			
Sener	2.268,5							
Thysenn Krupp								6949,1
Totales	2.268,5	15.331,6	n.d.	30.000,0	39.925,6	n.d.	n.d.	8.288,1

Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

Gráfico 7. Evolución de las inversiones en armamento del Banco Caixabank.



Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Organización Banca Armada.

3.1.2. Ranking de entidades bancarias según las inversiones armamentísticas

En este apartado se realiza un ranking comparativo entre los bancos que más invierten y aquellos menos inversores a lo largo del tiempo. Para poder comparar el total de inversiones entre las distintas entidades es necesario tener en cuenta su tamaño y así establecer una proporción o ratio. Se considera para ello el total balance o total activo. En la tabla 6, se muestra el porcentaje de inversión en relación al activo total destinado a empresas armamentísticas por cada uno de los bancos estudiados a lo largo del período. Para dicho cálculo se toman los datos de las inversiones mostradas en el apartado 3.1.1. (especificando n.d. en los casos en los que no haya información disponible), y los datos del activo total extraídos de los estados financieros.

Tabla 6. Proporción del activo destinado a las inversiones armamentísticas.

	Banco Santander		Banco Sabadell		BBVA		Caixabank	
	Activo total	%	Activo total	%	Activo total	%	Activo total	%
2011	1.251.524.819,0	0,00116%	130.925.703,0	n.d.	597.688.250,0	0,00017%	270.424.628,0	0,00100%
2012	1.269.628.127,0	0,00177%	161.547.085,0	0,00949%	637.784.700,0	0,05900%	348.294.074,0	0,00440%
2013	1.115.636.601,0	0,00764%	163.441.470,0	0,01987%	582.575.174,0	0,02800%	340.320.139,0	n.d.
2014	1.266.295.665,0	0,04133%	163.345.673,0	0,00612%	631.942.255,0	0,11000%	338.623.449,0	0,00890%
2015	1.340.261.735,0	0,04890%	208.627.771,0	0,00724%	750.077.615,0	0,12000%	344.255.475,0	0,01160%
2016	1.339.124.751,0	0,02931%	212.507.719,0	0,01119%	731.855.527,0	0,08300%	347.927.262,0	n.d.
2017	1.444.304.795,0	0,03438%	221.348.315,0	n.d.	690.058.763,0	0,03000%	383.186.163,0	n.d.
2018	1.459.271.000,0	0,00029%	222.322.421,0	0,00010%	676.689.000,0	0,00016%	386.622.250,0	0,00210%

Fuente: elaboración propia con datos procedentes de la base de datos internacional de la Banca Armada y los estados financieros publicados por la Asociación Española de Banca.

En vista de los resultados expuestos en la tabla 6, se aprecia que en el año 2011, el Banco Santander es la entidad bancaria que mayor proporción de activo destina a este tipo de inversiones con un 0,00116%, tras este se encuentra Caixabank con un 0,00100%, mientras que BBVA es el menor inversor con un 0,00017%. Sin embargo, al año siguiente el Banco Santander se convierte en el banco que menos invierte con un 0,00177% frente al BBVA que financia al sector armamentístico con un 0,05931% del volumen de su activo. A continuación, en el año 2013, BBVA sigue siendo el mayor inversor con un 0,02814%, seguido por el Banco Sabadell con un 0,01987%. En el año 2014, BBVA vuelve a invertir la mayor proporción con un 0,11137%, pero el Banco Sabadell es el menor inversor con un 0,00612%. En la segunda mitad del período, se observa que en el ejercicio 2015, BBVA continúa siendo el grupo que más invierte en la industria de armas con un 0,12434%, mientras que Caixabank con un 0,0116% se establece como la entidad que menos invierte. En 2016 se reduce el ratio de inversión/activo para las entidades en comparación al ejercicio precedente. No obstante, BBVA permanece en la posición de mayor inversor. En 2017 continúa reduciéndose el porcentaje de inversión en proporción al volumen de activo de cada uno de los bancos. El Banco Santander y BBVA se encuentran en una situación similar con un 0,03438% y 0,03043% respectivamente. Por último, en el año 2018 la proporción de inversiones en armas respecto al activo total es muy reducida para todas las entidades. Caixabank destaca ligeramente con un 0,0021% como el mayor inversor del ejercicio y Sabadell con un 0,0001% es el banco que menos invierte.

En síntesis, de acuerdo con la tabla 7, BBVA es la entidad que más invierte en todos los años, seguida del Banco Santander y de CaixaBank, siendo Banco Sabadell el menor banco inversor. Dicha tabla muestra una corrección del ranking presentado en la web, lo que se considera relevante dado que cada banco tiene un activo total distinto y se debe tener en cuenta la proporción que cada entidad destina a la industria de armas.

Tabla 7. Ranking anual de entidades bancarias según proporción del activo destinado a las inversiones armamentísticas.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1º	Santander	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	Santander	CaixaBank
2º	CaixaBank	Sabadell	Sabadell	Santander	Santander	Santander	BBVA	Santander
3º	BBVA	CaixaBank	Santander	CaixaBank	CaixaBank	Sabadell	CaixaBank	BBVA
4º	Sabadell	Santander	CaixaBank	Sabadell	Sabadell	CaixaBank	Sabadell	Sabadell

Fuente: elaboración propia con con datos procedentes de la tabla 6.

3.1.3. Ranking de empresas del sector armamentístico

Puesto que los ingresos obtenidos por las empresas no provienen de forma íntegra del sector armamentístico, al total invertido hay que aplicarle un factor de ponderación. Se considera para ello la proporción de ingresos totales dedicados a la venta de armas. Este dato se obtiene de las bases de datos del Centro Delàs por la Paz y del Stockholm International Peace Research Institute, que nos muestra para el periodo 2011-2017 información de las ventas totales y de armas que han realizado las empresas expuestas en el ránking. Esto permitirá analizar de forma más precisa en qué medida las inversiones realizadas por los bancos han financiado la producción de armas. Hay que tener en cuenta que en la base de datos no aparecen cifras para todos los años de todas las empresas, y que el año 2018 no está disponible.

Una vez aplicado el factor de ponderación sobre el total de financiación recibida por las empresas, en la tabla 8 se presenta el ranking de las 26 empresas pertenecientes a la industria armamentística que los bancos objeto de estudio han financiado durante el periodo. Se observa que Boeing es la compañía que mayor financiación ha recibido durante el periodo analizado (409.987,7 miles de euros). Le sigue la empresa General Dynamics con 232.514,1 miles de euros, recibidos íntegramente del Banco Santander. El tercer puesto lo ocupa Leonardo que ha sido financiada con 205.647,3 miles de euros. El cuarto y quinto puesto lo ocupan las empresas Navantia y Safran con 110.215,6 y 105.991,7 miles de euros respectivamente. Asimismo, debemos puntualizar que las dos sociedades que mayores inversiones han recibido, por parte de las entidades financieras estudiadas, son productoras de armas controvertidas.

En concreto, el Banco Santander ha financiado a 20 empresas, de las cuales Boeing y Safran son las que más se han beneficiado con un total de 477.584,5 y 684.834,6 miles de euros respectivamente. El Banco BBVA ha participado en 18 empresas, encabezadas por Boeing, donde se ha invertido 750.361,7 miles de euros, Aecom que ha recibido 588.931,7 miles de euros y Airbus group con un total de 322.118,2 miles de euros. De las 8 empresas en las que ha invertido el Banco Sabadell, se señalan Maxam (34.470,9 miles de euros), Orbital ATK (32.468,2 miles de euros) y Aecom (23.773,3 miles de euros) como las principales receptoras de fondos. Finalmente,

CaixaBank ha mantenido relaciones comerciales con 6 de las sociedades y podemos comentar que Maxam ha sido la compañía que ha recibido una mayor inversión, siendo el montante de 77.319,1 miles de euros.

Tabla 8. Inversiones realizadas por cada banco en las empresas de la industria armamentística.

Empresas de armamento	Santander	Sabadell	BBVA	CaixaBank	Totales inversiones	Proporción de ingresos totales dedicados a la venta	Total factorizado
Boeing	477.584,5		750.361,7		1.227.946,2	33,4%	409.987,7
General Dynamics			366.885,7		366.885,7	63,4%	232.514,1
Leonardo	179.700,6		170.000,9	959,5	350.661,0	58,6%	205.647,3
Navantia	36.343,6		81.771,8		118.115,4	93,3%	110.215,6
Safran	684.834,6				684.834,6	15,5%	105.991,7
Airbus Group	181.335,3		322.118,2	183,5	503.636,9	17,0%	85.633,4
AECOM		23.773,3	588.931,7		612.705,0	12,9%	78.951,6
Honeywell International	129.573,4		264.466,9		394.040,3	11,5%	45.391,7
BWX Technologies			32.310,2		32.310,2	79,5%	25.681,6
Moog	56.895,2				56.895,2	34,9%	19.871,4
Jacobs Engineering			215.909,4		215.909,4	9,1%	19.568,4
Orbital ATK		32.468,2			32.468,2	47,9%	15.562,1
Fluor	147.580,7				147.580,7	8,6%	12.760,1
Indra	48.805,5	4.736,9	6.080,7	8.134,1	67.757,2	18,6%	12.581,7
Oesia	3.246,0	1.236,7	514,7		4.997,3	90,0%	4.497,5
Sener	4.537,0		2.268,5	2.268,5	9.074,1	7,4%	673,8
ThyssenKrupp	789,2		5,5	6.949,1	7.743,8	3,5%	274,8
Embraer	1.004,3				1.004,3	17,1%	171,4
Rolls-Royce	335,8		370,0		705,9	23,9%	168,5
United Technologies	99,0	21,4	116,1		236,5	17,3%	40,8
Cobham	47,9				47,9	64,0%	30,7
Rheinmetall	33,5				33,5	49,8%	16,7
Mitsubishi Heavy Industries	8,7	134,9	3,4		147,0	10,0%	14,7
Kawasaki Heavy Industries		69,4	2,2		71,5	14,8%	10,6
Maxam	142.316,5	34.470,9	195.309,0	77.319,1	449.415,5	n.d.	n.d.
Norinco	99.356,6				99.356,6	n.d.	n.d.

Fuente: elaboración propia con con datos procedentes de la bases de datos internacionales de Banca Armada, Centro Delàs por la Paz y del Stockholm International Peace Research Institute.

3.2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS EN JUNTAS DE ACCIONISTAS.

En este apartado se realiza una síntesis de las respuestas que han recibido los activistas de la campaña Banca Armada en su participación en las Juntas de Accionistas como parte de las acciones de dicha campaña. Se han analizado 6 vídeos del Banco Santander, 3 vídeos del Banco Sabadell, 4 vídeos de BBVA y 4 vídeos de Caixabank sobre las intervenciones para los años disponibles del período 2011-2018.

Banco Santander

Con respecto al Banco Santander se han analizado los vídeos de las intervenciones en las 6 Juntas de Accionistas de los años disponibles 2011, 2012, 2013, 2015, 2017 y 2018.

Hasta el año 2014, el director de esta entidad bancaria es Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos. En sus respuestas afirma que en el banco se realiza un análisis de los aspectos ambientales y sociales de todas sus operaciones y que se cumplen todos los tratados a los que se han adherido. Además, sostiene que no se financia la fabricación, el comercio o distribución de ningún arma, sea controvertida o no, puntualizando que el Banco Santander es uno de los más responsables. Por otro lado, mantiene que se han aplicado de manera voluntaria los Principios de Ecuador (ver apartado 1.1) y que apuestan por el desarrollo sostenible, al igual que mencionan el desarrollo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ver apartado 1.1). Además menciona la memoria de sostenibilidad, que refleja los tratados y convenciones firmados por la entidad bancaria en favor de los principios de inversiones responsables. Finalmente, niega que algunas empresas formen parte del sector armamentístico y que otras sean clientes del banco y otras, pero no menciona el nombre de ninguna por preservar la confidencialidad.

A partir del 2015, el Banco Santander tiene como nueva presidenta a Ana Botín-Sanz de Sautuola y O'shea. En respuesta a las intervenciones de Banca Armada, menciona que para el banco es muy importante tener políticas justas y que para ello cuentan con políticas de actuación en relación a la financiación de armamento. Además, resalta que todos los clientes y operaciones están controlados, respetándose las convenciones y normativas. Añade que se revisan todos los años las políticas en materia social y medioambiental, asegurando que se toman medidas para reforzar los procesos de análisis del riesgo y reiterando la aplicación de políticas más restrictivas que los Principios de Ecuador en todas sus operaciones. Por otra parte, la presidenta afirma haber alcanzado avances para frenar inversiones en armamento. Entre estos avances menciona la creación de grupos de trabajo de riesgo socioambiental, la formación técnica para los trabajadores en relación a este asunto, la valoración de las operaciones de clientes afectadas por el nuevo alcance de las políticas y la negación de operaciones relacionadas con armamento, aunque fueran rentables económicamente. Finalmente, menciona la verificación de la financiación para que esta no sea dirigida a países que no ratifican la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Banco Sabadell

Como síntesis del estudio de las respuestas recibidas en las intervenciones en las Juntas de Accionistas del Banco Sabadell en los años con vídeo disponible (2015, 2017 y 2018) se puede subrayar que el presidente del Banco Sabadell, Josep Oliu, ha afirmado que el Consejo de la entidad bancaria ha aprobado una política específica con el objeto de prohibir las inversiones y la

financiación de operaciones donde se ven involucradas armas controvertidas, que estén sujetas a embargo de armas o que el banco desestime por criterios propios del banco.

Por otro lado, asegura que la política del banco se alinea con los criterios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Ministerio de Defensa. No obstante, se ha afirmado la posibilidad de financiar empresas que estén relacionadas con la defensa. A esto añade que el Ministerio de Defensa está regulado y sometido, y que la entidad bancaria realiza controles unido al sometimiento de los clientes a procedimientos y requerimientos más claros para evitar operaciones controvertidas.

BBVA

Atendiendo al análisis de las intervenciones de los miembros activistas de Banca Armada en las Juntas de Accionistas del Banco BBVA en los años 2013, 2015, 2017 y 2018, destaca el bloqueo por parte de la entidad que censura las grabaciones y prohíbe la filmación de la presentación realizada por parte de Banca Armada en los años 2016 y 2017. Además, aunque no se encuentra dentro del periodo estudiado, en 2019 se le ha prohibido a la organización participar y realizar su intervención en la Junta de Accionistas del Banco.

Aunque no se cuenta con información de las respuestas dadas por parte del banco en los primeros años del período, en el año 2018 el señor Francisco González, presidente del BBVA en ese momento, explica que todos los años reciben denuncias por parte de la organización Banca Armada sobre la financiación del sector de la defensa, pero que la entidad no puede realizar grandes cambios en un corto periodo de tiempo. A su vez, comenta que el BBVA no participa en la financiación de armas controvertidas o que atenten contra los derechos humanos. Finalmente, el presidente añade que las armas tienen también un uso defensivo.

Caixabank

Respecto al estudio de las intervenciones de los miembros de Banca Armada en las Juntas de Accionistas de CaixaBank, se han analizado las respuestas recibidas en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018. En el año 2015 la entidad comenta que, según el código de valores éticos y principios de actuación, se excluye cualquier relación comercial con empresas que fabriquen armas controvertidas como las minas anti personas. El banco tiene más de 3.000.000 de operaciones, por lo que invita a los activistas a que indiquen a través de qué operaciones está Caixabank financiando la guerra. También se comenta que ellos no fabrican armas ni apoyan a fabricantes.

En 2018 Caixabank explica que la entidad está comprometida con los derechos humanos y esto lo tienen recogido en su política de Responsabilidad Social Corporativa. Además, añade que el banco no participa en el capital de empresas fabricantes de armas, aunque no niegan que financien a las mismas a través de créditos, bonos y pagarés. La sociedad afirma no tener relación con empresas activas en armas controvertidas o que participen en países donde se vulneren los derechos humanos. No obstante, la entidad destaca que colabora con el sector público y con empresas de seguridad que cumplen requisitos “específicos”, aunque estos no se nombran.

3.3. LOGROS E IMPACTO DE LA SUBCAMPAÑA “SIN ARMAS”

En este apartado se describen los logros de la subcampaña “Sin Armas” y se cuantifica el impacto de las intervenciones. Se entiende por logros, los éxitos obtenidos mediante las acciones realizadas para corregir las políticas poco éticas de las entidades financieras, pues lo que se pretende es buscar una Banca ética. Esta búsqueda no solo implica obtener resultados respecto al negocio armamentístico sino que conlleva lograr beneficios socioambientales, los cuales se han alcanzado con estas intervenciones. La información sobre los logros se obtiene de la página web de Banca Armada. Sin embargo, para el Banco Sabadell y Caixabank no se dispone de datos relativos a los logros.

Por otro lado, se mide el impacto de las intervenciones contabilizando la cesión de derecho de voto, en relación al volumen de acciones de los socios de cada banco. Desde “Sin Armas” se realiza una petición anual en la que se invita a los accionistas a ceder su derecho de voto, enviando vía correo postal la tarjeta de delegación de voto firmada mínimo 10 días antes de la celebración de la Junta de Accionistas. El caso de Caixabank es diferente, pues hay que contactar con la subcampaña vía correo electrónico para rellenar y firmar la tarjeta de delegación de voto con el nombre de la persona que representará el voto y luego, se hace el trámite en una sucursal o vía online máximo 3 días antes de la Junta de Accionistas. Los datos del número de acciones se obtienen a partir de las grabaciones de las intervenciones. En total se han visionado 17 vídeos: 6 del Banco Santander, 3 del Banco Sabadell, 4 de BBVA y 4 de Caixabank. La dificultad en este apartado ha sido la disparidad de información existente entre los bancos.

Banco Santander

La intervención de Banca Armada en la Junta de Accionistas ha conseguido que el Banco Santander se desprenda de las participaciones que tenía en Explosivos Alaveses, S.A., empresa del grupo Maxam, la cual se dedica al sector militar, produciendo explosivos, bombas, proyectiles y carcasas. Además, fabrica bombas de racimo y minas antipersona hasta que se produjo la prohibición en España. Un hecho a destacar es la participación que tuvo la entidad bancaria en esta empresa hasta septiembre del año 2011, con un 22,62% de las acciones. En cuestiones medioambientales, este banco ha reducido su participación en el proyecto Río Madeira, el cual consiste en la construcción de dos presas que tiene un gran impacto negativo por las posibles inundaciones y taponamientos de los afluentes que pueden convertir la zona en un pantanal, además de la desaparición de varias especies. Sin embargo, esta entidad bancaria sigue siendo coordinadora de otros bancos que siguen financiando este proyecto.

En cuanto al impacto que tiene la subcampaña en los accionistas, en 2013 fueron cedidas 78.084 acciones para permitir la intervención en la Junta de Accionistas. Al año siguiente, el número de acciones crece un 57%, alcanzando 122.593 acciones cedidas. Sin embargo, en 2015, esta tendencia cae hasta llegar a 47.576 acciones y en 2016 cae aún más, teniendo solo 28.029 acciones cedidas. En 2017, tiene un gran repunte de 626% con respecto al año anterior, pues 203.693 acciones son cedidas.

Banco Sabadell

En el caso del Banco Sabadell, la falta de datos no permite realizar un estudio más completo del impacto en los accionistas, pues sólo se dispone de información en dos años del período estudiado. En 2014 los accionistas ceden a esta subcampaña 4.242 acciones, pero en el año posterior, las acciones cedidas caen un 23,57%, consiguiendo que los accionistas de este banco solo cedan 3.242 acciones.

BBVA

Respecto a los logros obtenidos a través de la subcampaña “Sin Armas” para BBVA se encuentra la renuncia, por parte de la entidad financiera a participar en la presa hidroeléctrica de HidroAysén en la Patagonia Chilena, cumpliendo de esta forma con su política medioambiental. Además, el Banco BBVA ha establecido la prohibición de realizar operaciones de financiación relacionadas con armas de destrucción masiva y bombas clúster.

En lo referente a la cesión de acciones para participar en las juntas de accionistas del grupo BBVA, únicamente se dispone de datos referentes al año 2018 donde los accionistas cedieron un total de 416.883 acciones a los miembros de la subcampaña.

Caixabank

Para la realización del análisis se dispone de datos para los ejercicios 2016, 2017 y 2018. La participación de los activistas de la subcampaña en la Junta de Accionistas de CaixaBank en el ejercicio 2016, fue posible gracias a la cesión de 80.373 acciones por parte de los socios de la entidad. En el ejercicio 2017, los miembros de la subcampaña “Sin Armas” consiguieron 26.673 acciones cedidas, un 66,81% menos que en 2016. Por último, en 2018 los accionistas cedieron un total de 24.871 acciones, lo que implica una caída del 6,76% respecto al año anterior.

3.4. OPINIÓN DE UNA ACTIVISTA ANTIMILITARISTA

Para el desarrollo de este apartado se realiza una entrevista (detallada en el anexo 1), a través de la cual se extrae información para tratar los aspectos críticos de la Campaña Banca Armada y la situación de las inversiones en armamento en España. La entrevista se realiza a Miren Koldobike Velasco Vázquez, profesora del Grado en Trabajo social en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, investigadora social y activista de la *Red Canaria en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales (REDESSC AN)*, de *Alternativa Antimilitarista-MOC* y de *Economía Alternativa*. Esta asociación mantiene una alianza con Banca Armada. Las conclusiones derivadas de dicha entrevista se sintetizan a continuación.

En opinión de Koldobike, la campaña Banca Armada emplea el accionariado activista como fórmula para denunciar el negocio de las armas y hacer visible la situación de este sector. Sin embargo, se presenta la dificultad para acceder a los grandes medios de difusión, dada la vinculación existente entre los bancos, los partidos políticos y todo el sistema de comunicación. Esto hace que no se obtenga todo el impacto esperado. Por tanto, para conseguir una mayor influencia hay que seguir trabajando en los espacios actuales, haciendo que sean más divulgativos para que la ciudadanía pueda entender mejor la situación de la financiación de armas. Actualmente, se envían cartas a personas cercanas al colectivo proponiéndoles que retiren sus

fondos de los bancos que forman parte del negocio, pero para alcanzar una gran campaña se necesita que haya un movimiento masivo de ahorros y un cierre de cuentas a nivel colectivo.

Se ha conseguido que en algunos ayuntamientos como el de Barcelona realicen investigaciones sobre su involucración en la financiación de las armas y dejen de participar en el negocio, lo que demuestra que se producen acciones en cascada, aunque son muy lentas porque la lucha antimilitarista es difícil de visibilizar. El sistema militar solo muestra aspectos positivos como la intervención del Ejército Humanitario para rescatar migrantes. De hecho, el gasto militar es poco transparente y toma mucho tiempo poder contrastar los datos y presentar información de manera externa con una explicación razonable. Asimismo, al no contar con los canales oficiales, hay que emplear medios con los que no se llega a tantas personas.

La militarización es un problema estructural y profundamente maquillado para dificultar su comprensión por parte de la población. Como comenta Koldobike, se trata de un tema que no interesa que se conozca porque si así fuera, la sociedad se movilizaría y realizaría acciones que transformen las políticas poco éticas, peligrando así los intereses de la clase dominante. A esto debemos añadirle que las instituciones públicas como las universidades, suelen estar supeditadas a los intereses del sector militar y destinan sus recursos al desarrollo del I+D+i militar e investigaciones para la OTAN, contribuyendo al crecimiento de la industria de armas, en lugar de crear espacios que favorezcan la investigación para la paz.

Para las campañas antimilitares supone un gran esfuerzo concienciar a la sociedad sobre la industria militar y hacerles comprender que el incremento del gasto militar implica una dificultad para desarrollar otros aspectos de gran importancia para la ciudadanía, como son una educación y sanidad de calidad. Por este motivo, el objetivo principal de las campañas es visibilizar estos hechos para combatir contra la militarización de la comunicación y del pensamiento alienado de la población. No obstante, sería interesante revisar las campañas y la comunicación que se realiza para mejorar los resultados y reducir los esfuerzos de concienciación. Además, dado el escaso desarrollo del campo de investigación de la industria militar, sería necesaria la implicación de más personas en la búsqueda de información rigurosa y de calidad para el desarrollo de las campañas.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha realizado un estudio del impacto que ha tenido la campaña Banca Armada sobre las inversiones de los bancos BBVA, Santander, Caixabank y Sabadell en el negocio de las armas. Para ello se han propuesto como objetivos específicos analizar la evolución de las inversiones que han realizado las entidades bancarias en la industria armamentística; además, se han revisado las acciones realizadas por la subcampaña "Sin Armas" y los logros obtenidos con la misma, las respuestas recibidas en las Juntas de Accionistas de las entidades financieras y se ha analizado la opinión de una activista antimilitarista.

Para ello, se ha realizado una búsqueda, revisión y contraste de información en la literatura específica, bases de datos y webs de referencia, así como en el análisis de documentos audiovisuales. Esto ha permitido estudiar la evolución de las inversiones en armas y establecer un

ranking de bancos, se ha podido conocer la postura de las entidades sobre las denuncias de Banca Armada y, por último, se ha establecido un ranking de empresas productoras de armas según el capital recibido por parte de los bancos.

Los resultados de la investigación realizada durante el período 2011-2018, demuestran que el BBVA es el mayor inversor con 2.997.426,7 miles de euros, seguido del Banco Santander con 2.194.427,8 miles de euros, Banco Sabadell con 96.911,6 miles de euros y CaixaBank con 95.813,7 miles de euros. De estos totales se ha deducido que entre las 4 entidades se ha invertido un total de 1.386.257,9 miles de euros específicamente en la producción de armas. Sin embargo, tras calcular la proporción respecto al activo, este ranking se ve modificado alterando el orden que ocupan CaixaBank y el Banco Sabadell. Asimismo, se refleja un patrón común a todos en cuanto a las inversiones en armas. La financiación empieza elevándose en el 2011 hasta alcanzar su punto más álgido a mitad del periodo y experimenta una rápida caída hasta llegar al 2018. Esta pauta no se puede relacionar de manera directa con las acciones realizadas por las subcampañas, dado que podría haber influencia de factores macroeconómicos, los cuales habría que analizar en otro estudio con mayor profundidad.

En relación a las intervenciones en las Juntas de Accionistas, las reacciones son lentas pues los/as directivos/as niegan realizar operaciones controvertidas y afirman que revisan anualmente sus Políticas de Responsabilidad Social Corporativa, colaborando solo con el sector público de Defensa por estar más controlado. Además, los logros alcanzados son poco representativos, ya que solo se ha conseguido eliminar la participación en Explosivos Alaveses, S.A. y en los proyectos Río Madeira e HidroAysén. Hay que puntualizar la valoración de la experta Koldobike Velasco, activista antimilitarista, sobre la imposibilidad de alcanzar mayores logros y mayor difusión por el control que el sistema militar tiene sobre los medios oficiales de comunicación, lo que implica utilizar medios de difusión de menor alcance e impacto.

Durante la realización del estudio, se han encontrado una serie de limitaciones que han supuesto un hándicap para obtener evidencias sin sesgos y, por tanto, elaborar un juicio basado en resultados sólidos. Se ha tenido que trabajar con bases de datos que no contenían información completa para el periodo analizado y sin disponer de datos cuantitativos sobre inversiones ni respuestas en Juntas de Accionistas para algunos años. Esto se debe a la falta de transparencia de las entidades financieras respecto al destino de sus inversiones.

Finalmente, este trabajo mantiene abiertas diferentes líneas de investigación con la posibilidad de continuarlas en el futuro. Por un lado, sería interesante profundizar e intentar demostrar el efecto directo que la campaña Banca Armada tiene sobre las desinversiones de los bancos nacionales e internacionales. Por otro lado, se puede estudiar el impacto de dicha campaña en redes sociales e implantar una estrategia de comunicación que mejore sus resultados.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, E. y Valls, M. (2018) Análisis de viabilidad de la banca ética en España a través de Triodos Bank. Comparativa económico-financiera con la banca tradicional. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (pp. 11-13). Madrid: Universidad Complutense. Recuperado el 18 de febrero de 2019: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6524637>

Beenes, M., Boer, R., Brink, H., Oosterwijk, S. y Riemersma, M. (2017) *Worldwide investments in cluster munitions. A shared responsibility*. Netherlands: PAX. Recuperado el 15 de febrero de 2019: http://www.centredelas.org/images/INFORMES_i_altres_PDF/2017-worldwide-investments.LOW.pdf

Calvo, J. (2012) *La Banca Armada. Inversiones explosivas de los bancos y cajas. Ránquing de la banca armada en España*. Barcelona: Fundació Tam-Tam. Recuperado el 15 de febrero de 2019: http://www.bancaarmada.org/images/138_Informe11_banca%20armada.pdf

Calvo, J. (2013) *Banca Armada vs Banca Ética*. Madrid: Dharana.

Calvo, J. (2013) *Evolución de la banca armada en España ¿Cómo reducir la financiación de las empresas de armas?* Barcelona: Fundació Tam-Tam. Recuperado el 15 de febrero de 2019: http://www.centredelas.org/images/stories/informes/informe20_cas.pdf

Calvo, J. (2016) *Los bancos que invierten en armas. Actualización de la financiación de armamento nuclear, de bombas de racimo y de las principales industrias militares españolas (2011-2016)*. Barcelona: Esteva&Estêvão. Recuperado el 15 de febrero de 2019: http://www.bancaarmada.org/images/138_informe28_BA2016_cas_web_Definitiu.pdf

Calvo, J., Vega, M. y Esnault, A. (2018) *De la Banca Armada a la Banca Ética. El caso del Ayuntamiento de Barcelona* (pp. 5, 28-29). Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Recuperado el 20 de febrero de 2019: http://www.bancaarmada.org/images/banners/informes/BancaArmada_BancaEtica_AjBcn_castellano.pdf

Cea, R. (2010) *La Responsabilidad Social Corporativa en las entidades bancarias de la Unión Europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado* (p. 149-152). En Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 18 de febrero de 2019: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4183/28409_cea_moure_ramiro.pdf

Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Libro verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, Recuperado el 18 de febrero de 2019: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0366&from=ES>

Cuesta, M. y Valor, C. (2003) Responsabilidad social de la empresa. Concepto, medición y desarrollo en España. *Boletín económico de ICE*, (2755) 11-12. Recuperado el 18 de febrero de 2019:

<http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/3122/3122>

Comisión Europea (2018) Plan de Acción: Financiar el desarrollo sostenible. Recuperado el 9 de abril de 2019:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0097&from=EN>

Equator Principles Association (2013) Equator Principles III. Recuperado el 9 de abril de 2019:

https://equator-principles.com/wp-content/uploads/2017/03/equator_principles_III.pdf

FEDRA (Eds.), *Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro* (pp. 1936-1939). Madrid: Universidad de Alcalá de Henares. Recuperado el 18 de febrero de 2019:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2232692>

Hörter, S., Silos, J. y Garayoa, F. (2018) La inversión sostenible y responsable en España. Madrid: Spainsif. Recuperado el 18 de febrero de 2019: <https://www.spainsif.es/publicaciones/>

Martínez, H. (2011) Responsabilidad social y ética empresarial. Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado el 16 de febrero de 2019:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AZ3FAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=%C3%A9tica+a+social&ots=vI9_6p5aYA&sig=sXCT8_fsrFh_FHeo6eFr_EITZX0#v=onepage&q=%C3%A9tica%20social&f=false

Messineo, F., Ndjwili, P. y Dettling, S. (2018) *United Nations Programme-Finance Initiative: Principles for responsible banking*. Switzerland: UNEP FI. Recuperado el 9 de abril de 2019:

<https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2018/12/PRB-consultation-brochure.pdf>

Ochoa, J. (2013). Finanzas para una economía humana sostenible: hacia la banca ética. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, (20), 123-143. Recuperado el 12 de febrero de 2019:

<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/11419/123.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2009) *5 años de experiencia en materia de RSE: aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial en la gestión empresarial*. Madrid: Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Recuperado el 9 de abril de 2019:

<https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2015/04/5anosdeexperiencia.pdf>

San José, L. y Retolaza, J. (2007) Análisis comparativo de la banca ética con la banca tradicional. En Ayala, J. y grupo de investigación FEDRA (Eds.), *Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro* (pp. 1104-1118). La Rioja: Universidad de La Rioja. Recuperado el 11 de febrero de 2019: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2233331>

Sarro, M., Cuesta, P. y Penelas, A. (2007) La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), una orientación emergente en la gestión de las entidades bancarias españolas. En Ayala, J. y grupo de investigación Serrano, M. (2017) El índice SEBI como medida del nivel de compromiso con los principios que definen la banca ética. *Contaduría y Administración*. (pp. 1380-1382) Extremadura: Universidad de Extremadura. Recuperado el 19 de febrero de 2019:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422017000401377

Snyder, S. y Beenes, M. (2018) *Don't bank on the bomb. Spain: specific information*. Netherlands: PAX. Recuperado el 13 de febrero de 2019:

https://www.dontbankonthebomb.com/wp-content/uploads/2018/03/2018_Spain.pdf

Legislación

AENOR UNE, Asociación Española de Normalización (2012) Norma 165001 del 2012 de Responsabilidad social. Productos financieros socialmente responsables. Requisitos de los productos de inversión.

Circular de 8 de abril de 2014, sobre la Aplicación de Criterios Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en la Política de Inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva (ICC), elaborada por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (INVERCO) y aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Asamblea General de las Naciones Unidas. *Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional*, A/48/486 (11 de octubre de 1993).

Recuperado el 5 de junio de 2019: <https://undocs.org/es/A/48/486>

Ley 33/1998, de 5 de octubre, de prohibición total de minas antipersonal y armas de efecto similar. *Boletín Oficial del Estado*, 239, de 6 de octubre de 1998. Recuperado el 5 de junio de 2019: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-23136>

Ley 27/2015, de 28 de julio, de modificación de la Ley 33/1998, de 5 de octubre, de prohibición total de minas antipersonal y armas de efecto similar. *Boletín Oficial del Estado*, 180, de 29 de julio de 2015, 64614 a 64620. Recuperado el 5 de junio de 2019:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8471

Recursos en línea

BankTrack (2013) Collevocchio Declaration. Recuperado el 9 de abril de 2019:

https://www.banktrack.org/download/collevocchio_declaration/030401_collevocchio_declaration_w ith_signatories.pdf

Centro Delàs de Estudios por la Paz (2008) Inicio [Canal de YouTube]. Recuperado el 15 de abril de 2019: <https://www.youtube.com/user/justiciaipau/videos>

Centro Delàs de Estudios por la Paz (2011) Stop Inversiones Explosivas. Recuperado el 20 de abril de 2019: <http://www.centredelas.org/es/campanas/stop-inversiones-explosivas>

Centro Delàs por la Paz (2018) Mapa interactivo: la industria militar en España. Recuperado el 13 de mayo de 2019:

<http://www.centredelas.org/es/base-de-datos/industria-militar/mapa-interactivo-la-industria-militar-en-espana>

Federación Setem (2011) Banca Limpia. Somos clientes, no cómplices. Recuperado el 22 de abril de 2019: <http://www.bancalimpia.com/>

Organización Banca Armada (2015) Los bancos ya no podrán financiar bombas de racimo. Recuperado el 20 de abril de 2019:

<http://www.bancaarmada.org/es/prensa/noticias/202-los-bancos-ya-no-podran-financiar-bombas-de-racimo>

Organización Banca Armada (2018) Base de datos internacional de Banca Armada. Recuperado el 28 de marzo de 2019:

<http://www.centredelas.org/bancaarmada/es/>

Stockholm International Peace Research Institute (2018) SIPRI Arms Transfers Database. Recuperado el 13 de mayo de 2019: <https://sipri.org/databases/armstransfers>

Stockholm International Peace Research Institute (2018) SIPRI Arms Industry Database. Recuperado el 13 de mayo de 2019: <https://sipri.org/databases/armsindustry>

ANEXO

Anexo 1. Entrevista realizada a Miren Koldobike Velasco Vázquez (activista antimilitarista).

1. Como acciones principales en la Campaña Banca Armada se hacen intervenciones en las JJAA, ¿cree que es suficiente para influir y producir un impacto en las prácticas de los bancos? ¿se le ocurre algún otro tipo de acción que se podría hacer?

Les cuento, desde Alternativa Antimilitarista-MOC, que es el colectivo en el que yo participo, estamos aliadas junto con la Campaña Banca Armada. Un primer elemento importante de ese impacto o de crecer en incidencia es el funcionamiento en campaña y en alianza porque llegamos a personas, colectivos y organizaciones muy diferentes de tal manera que se genera el cuestionamiento de dónde ponemos el dinero personalmente y generamos la propuesta de objetar y no contribuir con los bancos que están desarrollando políticas que colaboran con el desarrollo de la guerra. Como primer elemento, el tema de la alianza y el funcionamiento en campaña es muy interesante para el impacto porque así llega a personas y organizaciones con perfiles muy distintos. Otro elemento importante para el tema de la incidencia es que hay distintas propuestas para la lucha contra la Banca Armada. Una de ellas es el accionariado activista. Esto es aprovechar

los espacios en los que se reúnen supuestamente para la toma de decisiones, que ya está todo tomado después de las elecciones, pero es una manera simbólica de aparecer en esas instituciones para que tengan en cuenta de alguna manera que estamos en una vigilancia ciudadana, que buscamos un control, que realmente queremos que nuestro dinero no se invierta en nada que tenga que ver con el negocio de la muerte, la guerra y las armas ni de la industria de la seguridad. También hace visible de alguna manera algo que intentan ocultar todas las grandes empresas, que es su colaboración con la barbarie. Entonces visibilizar ya es un elemento de impacto y de incidencia porque hay mucha gente que dice: ¿los bancos también están en el negocio? ¿cómo es esto? De alguna manera sacar a la luz esa información ocultada es otro elemento que está generando impacto, como todas las cosas, pero no todo el que nos gustaría porque el impacto que nos gustaría es que desapareciera el negocio de las guerras, que los ejércitos reconvirtieran todo su arsenal, todo su tiempo, dedicación e infraestructuras a servicios realmente útiles para la vida. Y otro elemento que hacemos es acciones directas no violentas que son las presentaciones en las juntas, etc., según los fines de las organizaciones. Eso es un tipo de acción que lo que busca es poner en la agenda pública también la situación de la contribución o la complicidad que tienen distintas instituciones y por tanto, tenemos las personas que podemos ser parte de esas instituciones en el negocio de la guerra. Esas acciones son más informativas, de no pedir permiso, son para mostrar también realidades que se quieren invisibilizar. En la mayoría de las Juntas hacemos la presentación y llevamos casi once años, por ejemplo, en BBVA con acciones directas y se organizan además desde plataformas y se denuncia la contribución de ese banco con la destrucción ecológica, las situaciones de injusticia social, sobretodo con el tema de la vivienda y los desahucios, la persecución a la defensora de derechos humanos y por supuesto con su negocio de la guerra y la seguridad. Esta parte es visibilizar, denunciar, poner en agenda pública este tema y a veces no es publicar, porque hay bastante dificultad para acceder a los grandes medios de difusión para temas críticos porque están vinculados todos estos bancos no solo con los grandes partidos sino también con todo el sistema de comunicación. Todo esto sería la protesta y por otra parte, está el desarrollo de la propuesta. También en la lucha contra la Banca Armada desarrollamos y potenciamos como manera de incidir y como manera de transformar directamente construyendo aquellas alternativas bancarias y de derecho al crédito que consideramos que son justas y que tienen unos criterios respetables y que respetan la vida. Entre ellas está toda la escena de la Banca ética con el desarrollo de FIARE fundamentalmente porque es una construcción ciudadana de banco y de alternativa económica. A la pregunta que me hacen Ana y Javier de cómo crecer en incidencia es seguir fortaleciendo estos espacios de protesta y de propuesta. Una gran campaña sería un abandono masivo de la participación en estos bancos de una manera colectiva, pública, no solo a través de cartas a algunas personas que conocemos a las que invitamos a que dejen de ser parte de estos bancos, sino algo más colectivo que sea realmente una objeción de conciencia sobre seguir participando en este negocio vía nuestros ahorros o vía nuestras cuentas corrientes. Se ha hecho en algunas situaciones, sobretodo, se ha planteado en campañas con el tema de la guerra, en la que participa España, de Yemen vendiendo armas a Arabia Saudí, entre muchos otros lugares y con el tema de inmigración. En su día se planteó una campaña no solo de empadronamiento masivo de personas migrantes sino de hacer un abandono masivo no solo de las personas sino de los municipios, las instituciones, las organizaciones, los gobiernos, distintos locales para que desalojáramos la contribución con esos bancos. Esta quedó pendiente. Una cosa que sí hemos conseguido es que algunos ayuntamientos

por ejemplo el de Barcelona ha hecho una investigación sobre su participación en la Banca Armada y ha tomado medidas para dejar de participar. Son acciones que van en cascada o en círculos concéntricos ampliándose a mayores colectivos y organizaciones y no queda a algo reducido, es decir, hacer una campaña en la que todos podemos, de alguna manera, ser parte desarrollando alguna de esas alternativas y transformando este negocio. Por lo menos, palitos pequeñitos en ruedas muy grandes. Está claro que no las paramos pero, entorpecemos el funcionamiento.

2. ¿Cree que hay falta de visibilidad de las campañas antimilitares como la Campaña Banca Armada? ¿Qué podría hacerse para aumentar esa visibilidad?

La militarización tiene como gran objetivo el mantenimiento del orden existente de los intereses de la clase dominante y también de la represión de la disidencia. Una lucha antimilitarista es muy compleja para hacerla visible. Hacemos muchas tareas pedagógicas en nuestras campañas cuando nos planteamos, por ejemplo, que ahora España está en guerra en las fronteras. Solo hacen el ejercicio de visibilizar aquello que se presenta con un gran maquillaje como el Ejército humanitario, cuando dice que es para rescatar a las personas migrantes, que no es para deportarlas ni es para externalizar las fronteras, para que no veamos todas las circunstancias que están sucediendo y generando cárceles en Libia y cuando llegan aquí también blanqueando. De alguna manera nuestro mayor trabajo realmente es la visibilización, el conectar. Las guerras empiezan aquí en los lugares del Norte con el gasto militar. El gasto militar es opaco, con una gran falta de transparencia en relación a las cuentas, no solo en el Ministerio de Defensa. Tenemos que estudiar año por año. Se presenta todo de una manera tan maquillada y tan pedagógicamente adecuada para la militarización que el ejercicio de estar desmintiendo y de estar presentando la información de otra manera toma muchísimo tiempo y no contamos con los canales oficiales porque están normalmente al servicio de la clase dominante. Esto hace que utilicemos otro tipo de estrategias comunicativas que no llegan a tantas personas y a veces cuando logramos colar de una manera, alguna cuestión antimilitarista en los grandes medios de comunicación, se hace gracias a acciones directas no violentas y se presentan con muy poco tiempo. Es un tema muy complejo y no puedes decir “no a la guerra” y ya. Contar lo que hay detrás de cada una de las afirmaciones que hacemos lleva mucho tiempo y necesita una explicación. También como autocrítica habrá que ver si nosotras no acertamos en hacer una comunicación bien clara, por supuesto que nos pasa puesto que no somos buenas para todo. Entonces hay veces que la autocrítica es que queremos dar muchos mensajes y una vez que ya salimos en algún medio pues damos tanto número y tanta información que la gente se pierde, o que queremos dar unas explicaciones de un nivel de... El tema de la militarización está en el fondo del pozo, es algo sistémico, algo estructural y no es algo que se vea superficialmente. Cuando llega a la superficie ya está excesivamente maquillado, entonces bucear y darle profundidad a las cosas... Vivimos en el tiempo del inmediatez, de las prisas, de la dificultad de un análisis crítico de la realidad, por lo que yo combinaría una autocrítica que a lo mejor no lo sabemos hacer excesivamente bien, que seguro, mira que la gente del centre delà està haciendo que si informes, que si infografías del gasto militar, unos cuadros, unos mapas interactivos, la cosa es cómo hacer llegar todo eso a las instituciones. A mi me da mucha alegría que ustedes estén haciendo un trabajo sobre este tema. Las instituciones como las universidades muchas veces están plegadas a los intereses militaristas y en lugar de tener aulas y espacios de investigación que favorezcan investigaciones para la paz,

están plegadas a investigaciones para la OTAN, especialmente de las ciencias no sociales y humanas, sino las ciencias más técnicas al servicio de la construcción de armas, el I+D+i militar y no un I+D para propuestas no militares. De alguna manera la militarización de nuestras mentes y de la comunicación es lo que a veces más trabajamos y es lo que más cuesta hacer y no lo sabemos hacer totalmente bien, tendríamos que revisar mucho nuestras campañas. Visibilizarlos es para nosotras nuestro primer objetivo porque es todo tan oculto que... Así como hay otros elementos digamos que son más fáciles y que todo el mundo puede tener una conexión, por ejemplo, las situaciones del patriarcado, el machismo como habita en todas nosotras, pero sufrimos especialmente situaciones tan graves y claras que podemos asociar que es machismo y que por tanto eso es patriarcado. Pero en la vida cotidiana a veces no es tan fácil vincular el que se invierta 84 millones al "pia" para gasto militar, que supone que haya listas de espera en la sanidad, que no se pueda investigar en enfermedades importantes para desarrollar la salud, que no se invierta en agricultura, en vivienda o educación y eso es más complejo hacerlo ver y ahí hay que hacer un esfuerzo por un pensamiento complejo que ya saben que estamos viviendo un tiempo de pensamiento simple.

3. ¿Qué opina de la falta de concienciación por parte de la población a la hora de poner sus fondos en los bancos no éticos, por desconocimiento de la financiación de armas por parte de las entidades bancarias? En particular en Canarias comparado con el resto del país, ¿cómo es la conciencia ética bancaria?

Muy interesante la pregunta. Te voy a responder desde mi percepción completamente sin ningún tipo de rigor porque no conozco ni he participado en ninguna investigación al respecto. Pero al participar en FIARE y en el movimiento antimilitarista, en Canarias hemos tenido una trayectoria pacifista, antimilitarista y no violenta con muchas negativas a ser parte o colaboradora de la OTAN, por ejemplo, en el referéndum salió un "no" rotundo en 1986, hace 33 años. Ha habido una negativa a poner distintas infraestructuras militares y hay también resistencia a las guerras desde Canarias y ha habido un grupo de personas insumisas al servicio militar obligatorio muy alto, en relación con el número de personas que vivimos aquí. Nuestra tradición de movimiento social es de movimiento que ha permanecido con picos más altos de participación y con picos más bajos pero permanentes a lo largo de la historia de los movimientos sociales. Eso significa que hay una ocupación y también con el desarrollo de FIARE, que somos uno de los lugares donde hemos tenido desde hace muchos años un grupo, una asociación de FIARE canarias que ahora permanece, un grupo territorial para favorecer ese desarrollo y de alguna manera se basa en una base ética que busca otra economía, otra alternativa de vida diferente al sistema capitalista y patriarcal en el que estamos, que se hace a través de esta construcción de otras alternativas. Entonces, en una mirada así genérica, es algo que no es mayoritario, que tiene algunos picos altos como en 2013 y en el 86. Pero sí que hay permanentemente una preocupación por la utilización de nuestras islas como plataforma de agresión al continente africano. Esto lo estamos viendo sobre todo en la exportación de tropas. Hoy salía para Malí, que es una contribución para el fortalecimiento del ejército de Malí, que no es más que para crecer en la externalización de las fronteras. Y también las maniobras que se hacen en Canarias son cada vez más abundantes, pero también tienen una contra en la sociedad civil y política, y a veces algunas instituciones plantean un "no" frente a esos ensayos de guerra que se hacen en Canarias. Y bueno, la base ética de bastante población en Canarias es

querer ser un pueblo de paz, de plataforma de encuentro, de solidaridad, de convivencia e interculturalidad. Está incluso en el Estatuto Autonómico de Canarias, ese que ninguno hemos votado, y aparece en uno de sus artículos una Canarias como lugar de paz. Esto es contradictorio porque luego las instituciones se pliegan a los militares. Pero bueno, si que hay una base ética, como decía Ana, que hay que seguir potenciando y forjando procesos de concienciación para que crezca la masa crítica y podamos revertir la situación que estamos viviendo.

4. Nosotros estamos ahora mismo concluyendo nuestro trabajo y estamos intentando ofrecer alguna propuesta de mejora o posible forma de conducir la campaña y a veces nos encontramos con la dificultad de la falta de información.

Se trata de un campo totalmente virgen de investigación, cuesta muchísimo primero hacer el recopilatorio informativo, porque cuando se intenta ocultar la información y es un campo no desarrollado, vemos que ahí están bien fuertes los factores de los intereses de la clase dominante. Esto pasa en los servicios sociales, donde te pones a investigar y es una maraña de datos, una confusión de un año para otro, no puedes hacer históricos y si los haces tienes que hacer tantas excepciones que la gente se acaba confundiendo. Está todo puesto para que haya una dificultad en una comprensión de la realidad. Este es el primer síntoma de que es un elemento que no interesa que se conozca porque cuanto más conocemos, conectado con una propuesta de valores e ideas determinadas, más hacemos por cambiar y más acciones transformadoras promovemos. Entonces es una manera de desmovilizar y de mantener a las personas, a los colectivos, a los pueblos fuera de la acción.

La gente del Centre Delàs porque hacen un gran trabajo. Hay una página interesante que antes era utopía contagiosa o la de antimilitaristas.org, que es la nuestra, y hacemos enlaces con unas y con otras para información alternativa antimilitarista. O la de tortuga.nodo50. Solo en el ejercicio de la investigación, siempre lo decimos, que tendría que dedicarse más gente porque no nos da tiempo o existen tantas dificultades que es complejo simplificar esa información. Primero lo que es difícil es encontrar esa información, que esté ordenada, con rigor, que tenga sustento científico.